



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN Y ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PUBLICA ID 2322-387-LE13 "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE".

VALLENAR, Enero 24 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 609 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 7022 de fecha 11 de Diciembre de 2012, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 4 de Enero de 2012.
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emitanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-387-LE13 "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-387-LE13 "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE".
- 3.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra de la ID 2322-387-LE13 "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE" de la siguiente manera:

| NOMBRE | RUT | O.C. | VALOR |
|----------------------|---------------|--------------|-------------|
| MARIA TORREJON ARAYA | 8.644.808-4.- | 2322-45-SE13 | 3.375.000.- |

- 4.- Nombrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta 215-22-01-001 "Para Personas", área de Gestón 3-23-23 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Administración Municipal
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/JBA/fle.-